por jugestro nataral viojamicnito do loc

nusarda 473.066,325 pesetas y al-

ion o, the organism of the transfer in the country

Anuncios y Comunicados.

A LOS SUSCRITORES. Pesetas Cents En la primera página, llnea. En la cuarta ld. id-LOS NO SUSCRITORES. En la primera pagina, linea Los comunicados, de 25 céntimos de pese-ta la línea á 5 pesetas, a juiclo de la Direc-Inseriese ó nó ningun original será devueito.

ingares o intereses de la lucha,

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR.

sentida, ya qiq salabesade las pipe at abinesada de los mai_liamados_proced-

Este periódico salera por al il compini Martes Jueves y Domingos.

Ultramar y Estrangere id. 10

NÚMEROS SUELTOS 15 CÉNTIMOS

tion de manera distinta habria evita-

oud on el seno del gullinete han sur-

and amortane de elementamente por

(Ecquelor), ban sido declaradas sucins

amora-ia Asamblea republicana

REDACCION Y ADMINISTRACION

Imprenta y Encuadernacion de Manuel Llach,

Herrerías Viejas, 5. Hanco consistes on 1986 con el militie

y la derecha de la fusion tambien se

queje, dando unos y ofres lugar a la

in the contraction of the contra

as so or on lastinaci

OBSERVACIONES METEULOGICAS.

suministradas por la Academia Gerundense dirigida por N. Cárlos del Coral. libre platica por haber desapa-

Dia 16 Tiempo medio à mediodia verdadero 0 hs. 8 ms. 50 s,

TERMÓMETRO min. máx. mcd	Barome- tro	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIE	NTO.	Lluvia en mim
5 9 7 OBSERVACI	745 ONES.—N	rer80.2016 2016 2016 2016 1016 ieve.	Cubierto.	omerozo 18aca S s 18acastronia	Brisa.	nabiendose iaisi os bilietes do 25

La C.^A Fabril Singer

Suplica a todos sus clientes que engan máquinas para coser de la misna y que en lo sucesivo adquieran, le sirvan para su recomposicion y rreglo, acudir á su establecimiento, alle de Abeuradors 8, Tienda, donde le harán sin ningun coste, salvo el cambio de piezas que se harán pagar on arreglo á catálogo que se exhi-

La misma tiene máquinas de pié ara modistas é industriales desde 21 25 duros.

Tambien suplica á sus compradoes pongan de manifiesto al domicilio rriba indicado, cualquier falta de sus Borbon, pues bace inscuentaobalqui

Se necesitan viajantes v comisiolados para todos los pueblos de la rovincia: hasterq els some

Nuestros Diputados fusionistas.

jemplos de buena fé y ar monia.

Sabemos que tate de Ayuntamion-Siempre que hemos dicho algo sore los antagonismos que existen enre los diputados á Córtes fusionistas e nuestra provincia, de sns manejos, e la guerra mas ó menos abierta y escarada que se hacen y de los medios ue se valen cada uno para antepoerse á los otros, y darse, aunque no ea mas que por un momento aires e pontifice máximo, siempre, repemos, nos há salido al paso, ya El onstitucional ya otro de los periódies del partido a que pertenecen y de aqui se publican, tratándonos de disionarios, presentándonos animados el deseo de extraviar la opinion púplica y asegurando que estan unidos omo un solo hombre y que todos an patriótica y directamente á un lismo fin. Desgraciadamente para llos, la masa general de los habitanintes de esta provincia que leen pe-

riódicos, y muy particularmente los que viven en Gerona saben á que atenerse sobre el particular y no se dejan embaucar con tales afirmaciones; pero por si hubiere alguno que aun pueda dudar de esa guerra cordial que se hacen, de ese asechar contínuo en que estan, para ser el primero que se apodere de una credencial ú órden cuya consecucion puedaser bien recibida por persona ó comarca, vamos á trasladar á continuacion lo que en el lugar de su editorial inserta anteayer el periódico de los señores Maciá y Fabra, La Nueva Lucha. al ocuparse de lo ocurrido con la autorizacion para inaugurar el Tranvia del bajo Ampurdan, la que se creyó en un principio era debida á la intervencion é influencia del señor de Quintana (D. Alberto) Diputado á Córtes por el distrito de Torroella de Montgri, como consecuencia del telégrama expedido desde Madrid el 1.º del actual, įvaya V. á saber por quien!; que tanta prisa se dió en copiar El Constitucional, y que luego resultó; que efectivamente, el Ministro no habia firmado la autorizacion para inaugurar la via. 2000 lim 64

Compañeros generosos del señor de Quintana, y puesto que el error ya se habia desecho y el telégrama estaba desmentido, parece lo natural que los otros diputados fusionistas hubiesen tratado, por mútua consideracion, de no hablar mas del asunto, yá qué, -y esto fuera lo mas correcto-no disculparan al Sr. de Quintana, presentándolo como víctima de su buen deseo é interés que se toma por los adelantos morales y materiales de la provincia. Canoling obshad el

Pero no señor, nada de eso, era menester ponerlo en evidencia mas aun de lo que estaba, y el señor don Juan Fabra y Floreta, su compañero y correligionario, tomó á su cargo la poco envidiable y menos generosa

tarea, haciendo que La Nueva Lucha publique lo que á continuacion copiamos, para edificacion de todos los liberales dinásticos de la provincia y en particular de los de esta inmortal ciudad y su distrito:

lientos y las esperadads que sell le

«Encarecemos á nuestros abonados la lectura de los siguientes telégramas, referentes al tranvía de Palamós cuya concesion, debida á nuestro diputado D. Juan Fabra y Floreta, viene á probar una vez más la actividad y celo de dicho señor en favor de los asuntos que al bien de la Provincia se refieren.»

«Madrid 11 de Marzo de 1827. Sr. Director de La Nueva Lucha.

- Muy Sr. mio: el dia 7 del corriente dirijí al Director de El Constitucional el siguiente telégrama, rectificando una noticia copiada de El Semanario de Palamós. Liplot omnanos ovus

Es inexacto telégrama publica Constitucional 4 corriente copiado de Semanario Palamós.

Autorizacion para inaugurar tran via Palamós no está firmada aun, ignoro si Quintana recomendó, pero sí aseguro que conferencias repetidas mias y Sr. Simon con Ministro y Director contribuyen poderosamente á este resultado. Suplico publicacion.»

-1318 Da de V 201 Fabra Ploreta. 1911

«En confirmacion de lo que espresaba dicho telégrama y para satisfaccion de las muchas personas interesadas en aquella importante obra, suplico á V. la publicacion de las cartas que recibí anoche de los Sres, Ministro de Fomento y Director de Obras públicas, que van copiadas á continuacion.

Soy de V. affmo. amigo S. S. que B. S. M., Juan Fabra y Floreta. »

«Sr. D. Juan Fabra y Floreta. Mi distinguido amigo: «Acabo de firmar el expediente aprobando el cuadro de marcha del tranvia de Flas-

sá á Palamós, y autorizando su explo-

tacion segun me tiene recomendado. En ello ha tenido especial satisfaccion su affmo, amigo S. S. q.s. m. b., Cárlos Navarro y Rodrigo.» 40 Marzo 4887,

«Sr. D. Juan Fabra y Floreta, Mi estimado amigo: «Con fecha de ayer firmó el Sr. Ministro el expediente aprobando el cuadro de marcha del tranvia de Flassá á Palamós, y autorizando la explotacion para viageros únicamente,

Tiene el gusto de participárselo su affmo. amigo y S. S. q. b. s. m. J. Gallego Diaz : " TEG EL

-of sido Marzo 1887. whishes stusmey

La anteriormente transcrito, no necesita comentarios. ab less is us alle

Nosotros diremos solo, que el peor de sus enemigos no trataria mas mal

partidulliberat. Estamos paes en pleal Diputado á Córtes por Torroella de Montgri, que lo trata su querido amigo, compañero y correligionario, el que lo es por el distrito de la Capital, D. Juan Fabra y Floreta.

Por supuesto, abusando de la condicion humilde y tolerante de D. Alberto de Quintana, diputado á Córtes porjetc., etc, oues obnished gobsvies

Apesar de todo, ya veran nuestros lectores, como no faltará algun periódico que nos diga, cuando menos, que no sabemos leer, ó que no es cierto nada de cuanto decimos

¿Va lo veran! ¿Debemos añadir algo mas? Creemos que nó, al menos por hoy.

Correspondencia de La Provincia.

Madrid 13 Marzo de 1887. Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi querido amigo: Por fin creo haber encontrado un momento de ocio relativo para comunicar a VV. mis impresiones políticas. Ruego me escusen mi poca formalidad literaria en atención á haber estado enfermo y con mucho atraso de negocios.p se integra

Por otra parte nada notable ha ocurrido desde mi última carta, cuya fecha ya no recuerdo, que haya producido las sensaciones á que tan aficiodos somos, pero en cambio ayer ha sonado una palabra que conmueve profundamente á más de la mitad de los españoles. ¡Hay crísis! dicen con terror los fusionistas. ¡ Hay crisis! murmuran entre sonrientes y enojados los reformistas. ¡Hay crisis! piensan con más pena que esperanza los conservadores, y en cuanto á los republicanos si bien repiten esas pala-i bras no saben que añadir, porque interesándoles mucho cuanto tienda á debilitar el gobierno, comprenden que un cambio de política no les permitiria llevar adelante con tanta facilidad, su programa revolucionario.

Á todo esto no he dicho á Vds. que fundamento pueda la crisis tener, más aun si es, ó no cierta su existencia. Indudablemente lo es pero como las pulmonías más graves, se presenta so-Llizar por una parte, buscando québaquel

Encontramos su origen 1.º En la heterogenidad de los elementos enya ponderación, constituye el partido fusionista. 2. En la debilidad del señor Sagasta. 3. En la ineficacia por todos

sentida, ya que solo por algunos confesada de los mal llamados procedimientos liberales.

La última gota que ha llenado el receptáculo gubernante, ha sido el nombramiento del General Cassola para Ministro de la Guerra. Si el señor Sagasta conociendo mejor á sus compañeros hubiera llevado esa cuestión de manera distinta habría evitado quizás las desconfianzas y recelos que en el seno del gabinete han surgido y la ruptura del equilibrio en cuya virtud vive el Gobierno.

Los demócratas se creen lastimados y la derecha de la fusión tambien se queja, dando unos y otros lugar á la divergencia que hiere de muerte al partido liberal. Estamos pues en plena crísis que presenta todos los caractéres de laboriosa y no fácil resolución.

Si los presupuestos estuvieran aprobados y legalizada por tanto la situación económica, lo más conveniente para España sería sin duda alguna la entrada en el poder del partido conservador, teniendo este que sacrificar como ya antes lo hizo, su conveniencia propia.

Así al menos tendríamos gobierno fuerte y respetable, política franca y decidida, procedimientos cuya bondad y eficacia enaltece la práctica y nuestros adversarios reconocen y en una palabra una situación clara, exenta de las ambigüedades de los fusionistas.

Pero en las circunstancias actuales, con un Parlamento contrario y que sabe Dios si prestaría á un Gobierno conservador la benevolencia y patriotismo de que dieron muestras las Córtes anteriores, sería quizás peligroso un cambio total y prematuro, y debe esperarse que el Espíritu Santo ilumineal Sr. Sagasta para resolver la cuestión y gobernar ó seguir desgobernando hasta después del verano.

No se crea por esto, que el partido conservador desea el poder. Bien elocuentemente lo ha manifestado en Sevilla nuestro ilustre Jefe y lo dicen y repiten á todas horas las personas más caracterizadas del partido, añadiendo sin embargo, para que no se atribuya á miedo, que si llega el caso cumplirá como bueno.

Con pretexto de una enmienda al proyecto de ley de asociaciones, pronunció ayer en el Congreso nuestro ilustre y buen amigo el Sr. Conde de Toreno, un discurso de extraordinario alcance político, llamando la atención sobre la insistente ausencia del Ministro de la Gobernación que interpreta á lo conservador las leyes fusionistas. El señor Moret es quien defiende al Gobierno en esta cuestión de marcado matiz democrático.

La verdad es, que á fuerza de idealizar por una parte, buscando quintas esencias en otra, el habilísimo señor Sagasta se encuentra en un callejón sin salida. Las sublevaciones que su política parece traer aparejadas, aunque localizadas ahora por fortuna en el Congreso y Senado le hacen muchísimo daño. Unas veces el señor Cuartero, otras el Zola político, llamado Mompeon, diputado aragonés, sin más pretensiones que un exagerado naturalismo, y otras por fin de más alto vuelo como los Sres. Vega-Armijo, Gullon y el Duque de Tetuan adelantándose al señor Camacho le dan sendos disgustos. El discurso del Duque de Tetuan, produjo anteayer verdadero pánico entre los ministeriales, y se reunió el Consejo de Ministros en que quedó iniciada la crísis.

El salon de Conferencias del Congreso recordaba sus mejores tiempos y son tantas las recriminaciones, las indirectas, las espansiones, los desalientos y las esperanzas que allí tomaron ayer cuerpo que renuncio á trascribirlos, deseando que los consultores linos (expresión anticuada) hayan obrado favorable y pacíficamente en los ánimos enardecidos.

Si el señor Sagesta consigue de nuevo templar su guitarra sin que se rompan ni la prima ni el bordon, me ocuparé en mi próxima, salvo algún otro suceso imprevisto, del proyecto de Juicio por Jurados.

Bien quisiera ocuparme de asuntos más amenos por si alguna señora tuviese la paciencia de leer estas cartas, pero estamos en Cuaresma y apenas llaman la atenciún mas que las patatas, judías y escarola. Apesar de esto y sin duda por ser alimento del alma cuyo consumo tolera la Iglesia, no faltan admiradores de Gayarre que vayan á aplaudirle. Cantó anoche los «Puritanos» archideliciosamente. Los Conciertos que dirige Breton aunque superiores quizás á los de otros años no están tan de moda. El Circo del Príncipe Alfonso se llena sin embargo de aficionados.

Queden Vds. con Dios y en su gracia. Termino mi soporífera epístola repitiéndome de V. señor Director afectísimo amigo q. s. m. b.

day al 🗛

EL BANCO DE ESPAÑA.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leida en la Junta general de accionistas del Banco de España el día 8 del actual.

La marcha del primer establecimiento de Crédito nacional y sus progresos durante el año 1886 han sido mucho más prósperos y gratos de lo que podía imaginarse.

El concurso de las circunstancias ha consentido que con igual interés se acudiera á una cooperación eficaz en favor de las necesidades del Tesoro público, y al desarrollo del comercio y del enriquecimiento general de la Nación.

Á los tristes augurios con que finalizaba el año de 1885 ha reemplazado la paz y el sosiego mercantil, relativamente considerados, y no es de temer que se agiten ni se comprometan, aún en el caso de que surgieran en Europa conflictos internacionales, de los que permaneceríamos apartados por nuestro natural alejamiento de los lugares é intereses de la lucha, por nuestra independencia tradicional yá causa de nuestra misma posición geográfica.

El ejercicio del año último se distingue por la mayor extensión de los negocios así en la circulación fiduciaria, como en el descuento y giro y la más perfecta regularidad en las relaciones con la Hacienda, tanto en la recaudación de contribuciones, cuanto en las ordinarias operaciones para el sostenimiento de la Deuda flotante y para el pago de la Consolidada.

La circulación de los billetes del Banco comienza en 1886 con el mínimum de 473.066,825 pesetas y alcanzó al terminar el año 626.581,675.

La existencia metálica en las cajas del Banco llegó á 182.865,840 pesetas acusando el aumento de 70 millones de pesetas en especies de oro y plata.

Por lo que se refiere á las falsificaciones, no han dejado de presentarse. habiéndose falsificado groseramente los billetes de 25 y 100 pesetas hechos en New-York, y desgreciadamente los tribunales que proceden siempre con lentitud y la lenidad de las penas son las causas de que los criminales reincidan con lamentable temeridad.

La data por el concepto de recaudación de contribuciones ascendió á 277.013,414 pesetas; el premio de cobranza devengado por el Banco fné de 7.254,446 y los gastos por todos conceptos 4.929,493, quedando un beneficio líquido al Banco de pesetas 2.252,829.

Los beneficios obtenidos por operaciones mercantiles ascendieron á 14.366,309 pesetas.

Para no ser difuso en los extensos detalles de los beneficios líquidos que en todos conceptos ha obtenido el Banco en el año último, diremos que se elevan á la respetable suma de 37.634,319 pesetas.

Los dividendos repartidos á las 300,000 acciones que forman el Capital asciende en conjunto á 110 pesetas por acción.

El saldo de las cuentas corrientes al concluir el ejercicio era de 280.222,216 pesetas, superior al del año 1885 en 46 millones.

Los quebrantos ocurridos durante el año ascendieron á la suma de 658, 345 pesetas. Afortunadamente la cuantía es pequeña con relación al número é importancia de las operaciones del Banco.

Las obras del nuevo edificio, que en Madrid se construye, siguen su ordinario curso. El género de construcción que exige su especial destino, la solidez y seguridades que requiere y la última ampliación que se le ha dado para completar y perfeccionar la fachada del Paseo del Prado, han reclamado algunas reformas en la primitiva planta, que se están llevando á cabo y han ocasionado inevitables dilaciones.

La situación general de la sucursal

de Gerona en 31 de Diciembre i 1886arroja un total de 3.868,656 p. setas á saber: en metálico 2.02672; en billetes del Banco y de las sucusales 1,195,550; en efectos remes, dos 8.311; en efectos descontado 534,219; en pagarés de préstamo 38,430; en cuentas corrientes on garantías 28,845; en efectos á cobro 6153; en muebles 10,066; por gasto de administración 19,014 y por do versos 1,343 pesetas.

Prensa de Madrid y Provincias

Según periódicos de la Corte, e Sr. Pí y Margalgall, parece, que e sueltamente desiste de convocar pa ahora la Asamblea republicana.

-Las procedencias de Guayaqu (Ecuador), han sido declaradas suci por haberse presentado allí la fiel amarilla.

Las de Buenos Aires, son ya ada tidas á libre plática por haber desap recida el cólera.

-Un colega dice que el Ministe de Hacienda se propone dar colocacion en puestos análogos en categorías todos los subalternos de Estancada Propiedades y Loterías, que resulta cesantes, cuando se lleve á cabo creación de las Administraciones e Hacienda en los partidos judiciales.

-En el campo de maniobras que en Segovia tiene establecido la Academia de Artillería, tres sugetos pais nos encontraron una granada que a talló al tratar de descargarla, causa doles graves heridas.

Los fabricantes de salazón y conservas de Galicia han solicitado de Gobierno que entre las admision temporales se incluyan las primer materias, ó sea el aceite y la hojalat para sostener la competencia que la tugal hace á dichas industrias.

—Dice un telegrama de Roma que la Vaticano ha dispuesto se traduz en aleman. francés, latin, inglés y pañol el discurso encíclica, que la 17 debe pronunciar Su Santidad, y el que hará la historia de los suces del año pasado.

Al Correspondencia del Mac «Es cierto que ha estado en Mada 24 horas, segun hemos oido, el pad de don Cárlos de Borbon, D. Juan Borbon, pues hace frecuentes via por todas partes, pero tan agenos a política, que D. Juan reconoció la nastía de doña Isabel II, abdicó en hijo los derechos de pretendiente, profesa ideas liberales bastante avaza das».

NOTICIAS.

Sabemos que tanto el Ayuntamie tamiento de esta capital, como la le putacion provincial, han dirigido le legramas al Sr. Ministro de la Gobinacion, para que el Sr. Gobernativil no sea trasladado á otra provicia. Igualmente sabemos de otros legramas de caracter particular, pode personas influyentes en la politica dirigidos al mismo fin.

Estas pruebas de aprecio que no vez se han concedido en esta capital ninguna autoridad, demuestran al sono Zancada, el lugar distinguido que habia sabido colocarse, y al que habia sabido colocarse, y al que le le le varon las cualidades que le adenan

Dicha autoridad marchó de ciudad anteayer á las cuatro de la de, acompañado de su distinguida posa y familia, lo que nos hace con que no han dado resultado los teles mas á que nos referimos.

Apesar de la lluvia fueron á con pedirle á la estacion muchos funciones

rios públicos y bastantes particulares. Deseamos al Sr. Zancada y familia

un feliz viaje.

Tenemos entendido, y nos alegramos vivamente de ello, que nuestro particular amigo D, Maturo Masó, está algo mas aliviado, aunque desgraciadamente no ha desaparecido la gravedad del mal que le aqueja.

Mucho deseamos poder dar la noticia de su total restablecimiento.

La Nueva Lucha, se dá pisto y bombo de ser el único periódico que aquí se toma interés en insertar lo que pueda tener importancia para los profesores de instruccion pública, siendo así que todos ó casi todos los periódicos que ven la luz en Gerona, dedican parte de sus columnas á instruccion pública, siempre que hay algo que pueda interesar al profesorado.

Reclamo se llama esa figura, que viene en ayuda del volante de marras

firmado por J. Comas.

La popular y distinguida Sociedad Artística y Literaria de esta capital, Orfeon Gerundens: ha nombrado á nuestro querido director D. Miguel Fernandez de Arámburu; socio honorario de la misma, según atento y honoroso oficio y diploma que le ha sido remitido por el presidente de su Junta directiva, quedando nuestro amigo en estremo agradecido á semejante acto de deferencia y atencion.

-Aparte de lo que decimos en otro lugar sobre la marcha del Sr. Gobernador civil, casi podemos asegurar hoy que no volverá, ateniéndones al texto de un telégrama dirigido por el diputado D. Juan Fabra y Floreta á un su grande amigo, en el que le dice: Que el Ministro tiene mucho interés, en que vaya á Canarias el Sr. Zancada y que el nuevo Gobernador és, ó

será un amigo suyo.

A esto añadiremos nosotros, que segun se nos dijo cuando se nombró al Sr. Zancada gobernador de esta provincia, fué contrariando los deseos del Sr. Fabra, que tenia otro candidato,

Parece que baja el papel Quintana.

—Según un colega, en Blanes y en algun otro punto de la provincia hay algunos enfermos de contagiosa y re-

pugnante lepra.

Rogamos encarecidamente á nuestra primera autoridad civil, trate de averiguar lo que haya de cierto sobre dicha noticia y de resultar exacta adopte las oportunas y energicas medidas que conduzcan al aislamiento de los que sufran esa enfermedad para evitar el contagio, secundando lo recientemente acordado por el Director general de Beneficencia y Sanidad, cuya disposicion se publicó en el Boletin oficial del Lúnes último.

—Señor Alcalde; existen multitud de servicios, á los que se necesita prestar algun tanto mas de atencion; por ejémplo en el callejon que vá desde la calle de Alvareda á la Mercel, con frecuencia y á cualquier hora del dia se le puede ver á los que evacuan urgencias personales, ese parage del cuerpo en que la espalda varia de nombre, siendo excusado decir que aquella calle está á veces intrasitable.

Que los orinaderos públicos huelen muy mal, pero muy:

Que los conductores de carros no llevan sus caballerías á la mano como está prevenido:

Que algunos taberneros venden un vino que si se analizára, se hallaría materia suficiente para su procesamiento por ataques directos á la salud pública.

Que esto mismo pasa con la leche: Que hemos pesado algunos panes de 3 y 6 libras hailando faltar en los primeros de 80 á 95 gramos y en los segundos de 140 á 200.

Item mas; que en los pasillos del teatro, al aproximarse la gente á los lugares excusados, lloran á lagrima viva, y hasta extornudan, á beneficio de la riqueza amoniacal que se exala de ellos.

Todo lo cual exige, en bien de estos buenos y leales gerundenses, que V. S. y las comisiones de ese Excelentísimo Ayuntamiento que preside, siquiera sea contra su voluntad, (la presidencia), se tomen la molestia, si por tal se tiene el cumplimiento del deber, de dedicar algunos ratos al desempeño de sus respectivos cometidos.

-Parece que por fin, el Sr. Ministro de Fomento, firmó el 9 del actual la orden autorizando la explotacion del Tranvía del bajo Ampurdán ò sea de Flassá á Palamós, aunque para viajeros solamente. Ignoramos las causas por las que no se permite la circulacion de mercancias; poco en fin, algo es algo, si no es que á la postre resulte rana, como sacediò con el consabido telegrama, con el cual se trató de ofender la modestia de D Alberto de Quintana, Diputado a Cortes por el distrito de Torroella de Montgrí, queriendo suponerle capaz de mirar con interes un tranvía tan estrechito y pequeñín.

Reciban nuestra enhorabuena los habitantes todos de los puebles que recorre la via, el consejo de administracion, y la gerencia de la Sociedad.

—Con motivo de la marcha del Sr. Gobernador civil, se ha encargado interinamente del mando de esta provincia, el Sr. D. José Garcia Camilleri, Secretario de aquella dependencia.

-Leemos en un periódico, que Su Santidad el Papa Leon XII, ha decidido que el notable cuadro La Virgen María, obra de nuestro compratiota D. Enrique Serra, sea copiado en mosaico por los artistas del Sacro Palacio Vaticano, para regalarlo al Monasterio de Ripoll.

Riciban los Ripollenses, entre los que tenemos buenos y queridos amigos, nuestra cordial enhorabuena, por la señalada distincion que reciben del Santo Padre.

-En la plaza de los Monjes de Figueras se están preparando los andamios y cabrias para la colocacion de las columnas y cobertizo de hierro del nuevo mercado de granos que se va á construir en aquel punto. Prescindiendo de que no era de absoluta necesidad ni mucho menos esta mejora y que en cambio varias otras reclaman su pronta ejecucion, se nos figura que el Ayuntamiento ha errado las cuentas y va á verse en grandes apuros para atender á su coste, por mas que una parte de este lo satisfaga un rico propietario de aquella localidad á cuyo desprendimiento y generosidad sin igual deben los figuerenses otras muchas buenas obras.

-En la misma Figueras ha em-

pezado á publicarse un nuevo periodico semanal que lleva por título El Fomento y trata de agricultura industria y comercio. Le deseamos féliz exito y mucha duracion que confiamos alcanzará atendida la competencia de sus coloboradores, todos hábiles y diestros en los asuntos que se proponen desarrollar.

—Ha fallecido casi repentinamente en su magnifico palacio del pueblo de Perelada el Excmo. Sr. Conde del mismo título D. Antonio de Rocabertí. Era soltero y le sucede su hermano el Sr. Conde de Zavellá. Su muerte ha sído muy sentida en toda aquella comarca á cuyos moradores prodigó inmensos beneficios y enjugó muchas lágrimas.

Téngale Dios en Santa Gloria.

En una de las fincas que posee el Sr. Marqués de la Torre en el
término municipal del pueblo de Riumors cerca Castelló de Ampurias, han
empezado este año los ensayos de una
nueva planta cuya semilla sirve para
las fabricaciones de cerveza y las hojas son excelente forraje Su cultivo,
segun se nos asegura, es fácil y los
rendimientos pingües. Atendidos el
celo é inteligencia del propietario, no
dudamos procurará vencer cualquier
dificultad que se presentare para la introduccion en nuestro país de semejante mejora de tanta utilidad.

-Continuan como tirios y troyanos los vecinss de Boadella y los de las Escaulas. Ahora es la cuestion-de la escuela municipal incompleta del último punto lo que les tiene arma en ristre queriendo cada juno que la razon este de su parte. Ya lo hemos dicho en otras ocasiones; si la autoridad superior no toma cartas en el asunto, la cosa acabará mal.

—Se nos ruega la insercion del si-

guiente anuncio.

«CLASES PASIVAS

En los veinte primeros dias de A bril proximo, tendrá lugar la revista anual prevenida en la Ley de Presupuestos y á fin de que los individuos de dichas clases no sufran perjuicios en sus intereses nos creemos obligados á hacerles las siguientes advertencias:

1.° Que siendo la revista personal para los individuos residentes en
esta Ciudad es inútil toda gestion que
tienda á evitar su presentacion ante
el Sr. Interventor de Hacienda el cual
tiene señalados para aquel acto las
horas 9 de la mañana á la una de la
tarde.

2,° Que deberán ir provistos los interesados de cédula personal, del certificado de existencia expedido por el Sr, Juez municipal, y del documento que le dederecho al retiro ó pension que disfruía.

Y 3 ° Que de no presentarse al acto de revista en el plazo señalado se les suspenderá el pago de sus haberes hasta que por el Señor Delegado de Hacienda ó la Junta de Clases pasivas se acuerde su rehabilitacion.

Los residentes fuera de la Capital deberan presentarse á los Sros. Alcaldes de sus respectivas localidades en iguales dias y con los mismos documentos.

-Hace tres dias que llueve á intervalos, en algunos abundantemente, y en la noche del martes nevó en esta ciudad, habiendo descendido mucho la temperatura,

INSTRUCCION PÚBLICA.

Sabemos que los profesores titulares de 1. y 2. enseñanza de Barcelo-

na, convencidos de que el decreto ley de 2 de Julio y el de Febrero del presente año, atacan y lastiman los derechos adquiridos por el profesorado al amparo de las leyes que entonces regian, han elevado á las Cortes una exposición para que se derogue ó reforme dichas disposiciodes, no permitiendo que los que no tengan tílulo profesional, puedan egercer el profesorado, pública ni privadamente.

La conducta seguida por dichos profesores la creemos digna de ser imitada, así como el que se les atien-da, no solo en bien de la clase, si no en el de la sociedad en general.

REGISTRO CIVIL.

ESTADO del movimiento de poblacion desde las 12 del dia 14 del actual á igual hora de ayer.

Fallecidos. 1 1 1 1

Extranjero.

Después de las turbulencias ocurridas en Bulgaria que ocasionaron las medidas de rigor y hasta de crueldad de que tienen ya conocimiento nuestros lectores y aprovechándose tal vez la regencia de aquel principado de la actitud indiferente que parece haber adoptado Rusia, se han entablado activas negociaciones con Servia y Rumanía, encamidadas á que acepte la Corona de Bulgaria el Rey de Servia, no síendo extraño á esto la política de la Gran Bretaña, como lo demuestran las escitaciones que la prensa oficiosa de Inglaterra dirige al Rey servio para que acepte el espinoso cargo.

Los periódicos de Lóndres hablan de un telegrama recibido por el Standard en el que se dice que los nihilistas habian tratado de atentar de nuevo á la existencia del Emperador de Rusia, pero avisada oportunamente la policía, detuvo á varios sugetos que llevaban sobre si aparatos cargados con materias explosivas, los cuales se hallaban apostados en diferentes parages del camino que suponían debía recorrer el Czar, no habiéndose llevado á cabo el criminal proyecto.

—Austria continua sus preparativos militares sobre la frontera de la
Polonia rusa, observándose gran actividad en esto, habiendo llamado sus
reservas, de modo que se calcula tendrá sobre dicha frontera antes del 20
del actual, más de 280 mil hombres,
asegurándose que los periódicos han
recibido nota del gobierno para que
nada digan de estos preparativos antes del 22 de este mes, en cuyo día,
como saben nuestros lectores cumple
90 años el Emperador de Alemania.

Correspondencia particular de La Provincia.

Sr. D. F. C. — Torroella de Montgri. — Recibida hoy su-carta del 12 y esta administracion debe manifestarle que efectivamente recibió el importe de la suscricion de un trimestre y entendió que pagaba V. el 1.º de ellos, en que se le mandó el periódico, y cuyo recibo se devolvió, y que cesaba en la suscricion; pero en vista de lo que manifiesta, se le remitiran todos los números del presente més, permitiéndome recordarle que está en descubierto de un trimestre, que podrá mandar en la forma que guste.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de Hoy.
San Patricio obispo.
CUARENTA HORAS.

Estan en la iglesia del Hopicio.

Director, Miguel F. DE ARAMBURU.

Gerona; Imp. de Manuel Llach.

SECCION DE ANUNCIOS.

BEBIDAS GASEOSAS, LICORES

PASCUAL Y TAJÁ

Plaza del Hospital.--Gerona.

zan masarlagesh yabadasernalah adare	Por cien	to. Por docena.
Limonadas gaseosas. Sifones á 14 atmósferas saturacion. Cervezas.		LU SURL DIFFERD
Jarabes de recreo. (Clase fina).	Botellas à 1 1, libs.	
Orchata, Cidra, Limon, Naranja y Grana rambuesa, (gers) Grosella y Zarza.	dina. 5 reales.	$2\frac{1}{4}$ reales.

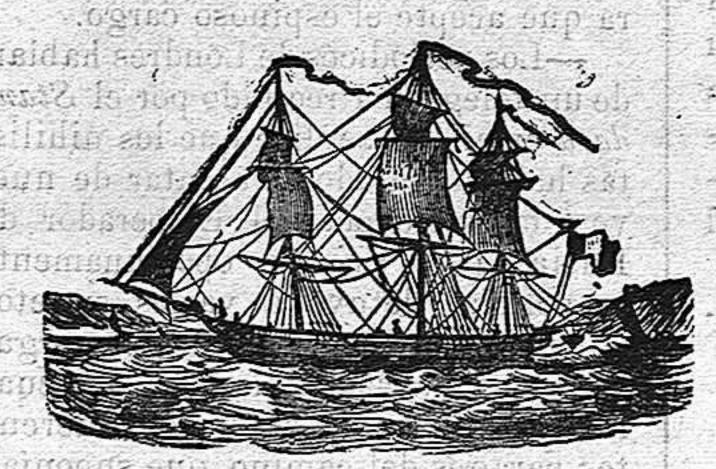
DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR.

Farmacia: «Sucesor del Dr. Cortada», Rambla de la Libertad. Pablo Tajá.—Comercio de Vinos generosos y Licores, Herrerías Viejas 19. SE BONIFICA SU DEVOLUCION DE ENVASES.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA antes de ANTONIO LOPEZ y C.



Servicio para Puerto-Rico Hahana y Veracruz.

CEASIS PASIVASE

SERVICIO PARA COLON Y PACÍTICO

orbayoud I	Barcelona. dso holosofi	· control of dias 5 y 25 dig 7 and song
antedord a	Málaga.	de dichas chese 7207 Titak perjuicies .
SALIDAS	Cádiz.	\cdot · · · » 10 y 30 de cada mes.
ro where ill	Santander	20 % served 1956 1 4 served 19

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pa-

sageros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

AMÉRICA CENTRAL —La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur san José de Guatemala, Champerico y Santa Cruz.

Norte del Pacífico. - Todos los puertos principales desde Panamá á California,

Somo Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.

SUD DEL PACÍFICO. -Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Conquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.-Billetes de 3.º clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con más comodidad, á 70 duros para Puerto-Rico y 80 duros para la Habana.

Nota.—No se admiten pasageros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada Rmes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes. El dia 5 de Marzo, saldrá de Barcelona, el vapor

Isla de Cebú

Para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes. NOTA.—Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consideracion. Representante de la Empresa en esta provincia: DON ANTONIO BOXA. And I broude the ami empres. Later the showin leave the

ARTICULOS PARA FRORES

DEN obisosassas and occidens

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el público un grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confeccion á precios sumamente económicos.

Y COMPAÑIA

de sis columnas á matrucción publicare CAMAS, CUNAS, CONTRACT sea contra su volunted, da WEATHAY TAKE dei veleu Will TAMAJIV SOMMIERS PLAZOS 3, PROGRESO 3. AL CONTADO GERONA. 10,00 DESCUENTO

ad recorre la via, al consejo de adminis-

CAMAS, CUNAS

-asure oup offe the che auter-

PLAZOS

oup smolar DESDE 0801

sera un amigo sugo.

CAMAS DE HIERROY DE MADERA, SOMMIERS DEL PAÍS Y EXTRANGEROS. Medalla de Plata en la Exposicion Aragonesa.

desde UNA peseta semanal.

VILANA Y COMPAÑÍA, 3 PROGRESO, 3.

ALMACEN DE HIEROS

la gerancia de la Sociedad.

CALLE DE CIUDADANIOSINIÚM. MG,

Parece que baja el sonallari ad adnos es ad aotema.

-Seguin un colega, en blanes y en — Leemos en un periodico, que su

algan otro pilirto de la provincia nay " Santidad el Papa Lech XII. ha deci-ABUNDANTE SURTIDO DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS, EGES

Y DEMÁS ALTÍCULOS PERTENECIENTES AL RAMO. DE LAS MAS ACREDITADAS FÁBRICAS DEL PAÍS

adopte las aporturas y onergicas the learn Riciban los Ripolienses, entro los

of de los que sufran esa enferme a man a man de los que sufran esa enferme su man non evitar el contagio secundando lo re- 30 la señalada distincion que reciben del

Ed muss y cabrillas para la colossemu de

postar algun faute mas de atencion, je construir en aquel punto, Frestin-En dichos talleres se imprimen toda clase de TARJETAS, ESQUELAS, CIRCULARES, FOLLETOS Y OBRAS, á precios baratísimos. Se timbran tarjetas desvisita árp v f. jsh. and namplano à v siananosal non the

-Delicarios mologopo 6 REALES EL 100. La revene de la maria de la maria de la compansión de

station of the state of the sta Un oficial Maquinista.

En la Imprenta de este periódico.